

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Asuntos del día

La persistencia de la huelga de los operarios de los tranvías madrileños y barceloneses, y las violencias escandalosísimas de estos últimos, juntamente con los motines producidos en la Ciudad Condal durante la fiesta del trabajo y después con ocasión del meeting catalanista, revelan un estado peligroso de excitación y rebeldía moral, que puede traer funestas consecuencias.

El partido liberal alegaba como título para reclamar el poder, la pacificación de los ánimos, que suponía había de ser consecuencia de su advenimiento al poder. Esto no ha sucedido, y por lo mismo, está más obligado a emplear, para asegurar el orden, los recursos que competen a todo gobierno. Para esto le ayudaremos cuantos deseamos paz y tranquilidad.

Las manifestaciones del Sr. Sagasta sobre la necesidad de contener el celo abusivo de las autoridades a favor de los candidatos oficiales, no inspiran gran confianza, como era de suponer, a los partidos de oposición. Pero El Correo, que es el órgano más autorizado del partido liberal, las apoya y secundará con razones irrefutables, diciendo que el gobierno está en el caso de corregir los abusos que se hayan cometido. Estos abusos, en la parte que tienen más odiosa, parece que son debidos en algunas provincias a los jueces más que a los gobernadores, y esto es lo que censura El Correo de un modo más explícito.

Para tratar de este asunto ha celebrado una conferencia el ministro de Gracia y Justicia con el fiscal del Tribunal Supremo, y dice la prensa ministerial que éste ha recibido el encargo de estudiar con urgencia los procesos de los Ayuntamientos que tantas quejas han promovido, y dictar las medidas que juzgue convenientes.

Si esto no fuese una nueva comedia, si el gobierno reprimiese de veras las coacciones electorales, no sería poco lo que ganaría el prestigio de la situación actual.

LA POLÍTICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)

Desde Madrid

Los compadrazgos en política. — Todos, compadres. — El discurso de Romero Robledo. — Moret y los porteros de Gobernación. — El último mono. — Un fortunado del partido conservador. — La candidatura de D. Pablo Cruz. — Sagasta todo lo arregla. — Cómo se hace una elección. — Los republicanos. — La cuestión social. — Los compadres en la Academia Española.

Decía en mi crónica anterior que los compadrazgos son la base de la política que se sigue actualmente por todos los partidos y grupos.

El Sr. Romero Robledo, tan experto político y tan hábil en materia de compadrazgos, que explica después por conjunciones patrióticas, lo ha dicho en el banquete con que le obsequió el Ateneo de Sevilla (que ofreció la graciosa particularidad de que, siendo fusionistas la mayoría de los que tributaban el homenaje al batallador ex-ministro, éste los puso como ropa de pascua). La política actual se hace por compadrazgos y amistades: no hay ideas, no existe el calor del entusiasmo para unir a los de una misma agrupación, ni diversos pensamientos para separar a los bandos distintos: no hay más que compadrazgos.

Claro está que el Sr. Romero Robledo se ha cuidado de consignar que el compadrazgo existe únicamente entre los partidos que turnan en el poder. Sus tratos con el Sr. Sagasta para que conceda distritos a sus amigos, y la cooperación que ha prestado al partido liberal en las últimas Cortes, han sido una conjunción patriótica o democrática, exclusivamente para servir los intereses del país. Las peticiones de actas al presidente del Consejo y sus amores con el Sr. Sagasta, que han provocado celos del Sr. Canalejas, son invenciones de compadres.

Sugiere estas consideraciones lo ocurrido recientemente en el ministerio de la Gobernación. Aunque se trata de modestos funcionarios, el hecho revela lo que es la política y en qué forma se hace. Decretó el Sr. Moret la cesantía de un portero; el cesante recurrió a su padrino, que era el señor Dato, y al día siguiente estaba repuesto en su cargo.

Como el Sr. Moret necesitaba el hueco para colocar a un sirviente fusionista, dejó cesante a otro desgraciado (o mejor dicho afortunado) y resultó recomendado del señor Ugarte. Inmediatamente fué repuesto. Así continuó el Sr. Moret hasta que pu-

do, encontrar un infeliz que no tenía recomendación de ningún personaje y que quizá estaría cargado de hijos. Este desventurado quedó en la calle.

¿No revela este hecho todo, un sistema político? Aunque para muestra basta un botón, voy a consignar otros hechos que realmente merecen ser conocidos por el público. Entre los afortunados del partido conservador figura un Sr. Galván, sportmen, caballero distinguidísimo y muy simpático. Fué diputado; no creyó oportuno intervenir en los debates parlamentarios, sin duda para no prolongarlos, y le hicieron gobernador de Cuenca, y de Vizcaya, y le concedieron una gran cruz. Este señor, a quien no tengo el gusto de conocer, se ha empeñado en presentarse diputado por la provincia de Cuenca, donde de sempenó el cargo de gobernador hace poco tiempo, por lo cual la elección tiene vicio de nulidad; pero es lo que decía al Sr. Silvela un personaje del partido conservador.

—Usted haga que triunfe, que yo arreglaré con Sagasta que no le anule la elección.

El Sr. Cruz (D. Pablo) es un hombre que realmente merece todas mis simpatías. Trabajador, inteligente y leal al Sr. Sagasta, es acreedor a una recompensa más que los muchos políticos de afición ó de oficio.

Lo que voy a contar, no está, pues, inspirado en animosidad alguna, sino solamente como ejemplo de los compadrazgos á que anteriormente me refería. Creó que el Sr. Cruz debe ser subsecretario de la Presidencia, cargo que desempeña á satisfacción del Sr. Sagasta, y en el que presta servicios políticos verdaderamente dignos de aprecio: no me extraña, por lo tanto, que el jefe del gobierno desee que figure en el futuro Congreso. Se buscó un distrito para D. Pablo Cruz, y como el Sr. Moret pudiera fijarse en otro, eligió el de Araozna (Huelva).

Como el digno subsecretario de la Presidencia es allí desconocido, el señor gobernador de Huelva hizo verdaderos horrores para preparar el distrito en contra de la candidatura del Sr. Sanchez Dalp, que tiene allí mucho arraigo, y cómo serían, que el citado Sr. Sanchez Dalp vino á Madrid para llevar al gobernador al Tribunal Supremo y promover un verdadero escándalo.

Enterado de esto el Sr. Sagasta, llamó al Sr. Sanchez Dalp, y le dijo con su natural campechano y cariñoso: —¡Hombre, no hay que enfadarse! Todo se arreglará á gusto de ambos. A V. lo mismo le dá ser diputado que senador. Se le deja á V. el distrito tranquilo: sus amigos continúan en los Ayuntamientos: le hace V. la elección á Cruz, y yo le digo á Moret que le elijan á V. senador por la misma provincia de Huelva.

Y claro está; el candidato, entre luchar con todas las argucias y atropellos del gobernador, y exponerse á no ser diputado y tener segura el acta de senador y ganarse dos buenos amigos, como lo son los señores Sagasta y Cruz, no dudó un momento. ¡Al Sr. Romero Robledo, si no fuera V. E. el primer compadre de la política española, sería muy hermoso cuanto dice sobre el compadrazgo y el caciquismo!

Como no hay lucha de ideas ni de procedimientos, ni nada grande que levante los corazones, el cronista tiene que entretenerse en el relato de estas pequeñeces, en muchas ocasiones de más enseñanza que los más profundos discursos.

Algunos republicanos no cesan de visitar los centros oficiales. Van sonrientes, doblan el espinazo ante ministros y subsecretarios, y salen con credenciales ó cartas de recomendación.

¡Oh gran Labra, el mayor compadre republicano-autonomista, hay discípulos que dan al maestro quince y raya!

La cuestión social se ha agravado en este 1.º de mayo, sin duda por coincidir la llamada Fiesta del Trabajo con varias huelgas de importantes compañías.

El gobierno continúa sin estudiar tan grave problema, y ni siquiera interviene de un modo directo para terminar los conflictos.

Concluiré refiriendo un hecho que prueba que la política invade todas las esferas y actividades de nuestra vida, hasta aquellas donde la alteza de miras debía desterrar para siempre el espíritu de parcialidad.

Sabido es que la Academia Española abrió sus puertas al ilustre literato Ortega Munilla. Varias veces, y en esta última elección, desde luego, ciertos elementos, en contra de la opinión del Sr. Silvela, á quien parecía que debieran respetar, procuraron poner obstáculos al ingreso del autor de La Cigarra, y cegados por odios políticos, procuraron poner en frente á Ramón y Cajal, á quien también detestan cordialmente; pero el insigne médico se negó á hacerles el juego, é inventaron otro candidato; al Sr. Asensio, escritor apreciable, muy laborioso y bastante erudito; pero que en literatura está lejos de ser una eminencia. Como se ha visto, y para regocijo de

los amantes de las letras, Ortega Munilla venció, pero ocurrió un incidente muy gracioso. El conde de la Viñaza era el defensor entusiasta de Ortega, y avisaba á éste de la zancadilla que preparaban los aludidos elementos. De repente el señor conde se fué con el enemigo, y nadie se explicaba esta conversión, hasta que el señor marqués de la Vega de Aranjó ha dado noticias en su tertulia. El Sr. Asensio presentó la candidatura del conde de la Viñaza para la Academia de la Historia, á la cual pertenece, y el segundo abandonó á Ortega por complacer al primero.

La comedia ha terminado con gran regocijo del público. El señor conde de la Viñaza derrotado como historiador, y el Sr. Asensio como filólogo y hablista.

La prensa se queja cuando la política envenena con menudas pasiones á los bandos de una aldea. ¿Qué ejemplo ofrece la Academia Española á los villorrios donde reina la arbitrariedad y el compadrazgo?

Madrid, 2 de mayo de 1901.

Los juzgados municipales

Digimos anteayer que el ministro de Gracia y Justicia mantiene para la próxima renovación de los juzgados municipales la preferencia que el Sr. Durán y Bas dió á los magistrados y jueces excedentes de Ultramar para desempeñar estos cargos. Introducé, sin embargo, el señor marqués de Tevega alguna modificación en este punto.

En vista de que se ha reducido bastante el personal de dichos excedentes, se restringe de dos maneras el derecho que se les había concedido. Los que aspiren á ser nombrados jueces municipales, no basta que acrediten su excedencia por certificación del suprimido ministerio de Ultramar; han de acreditar que se la ha reconocido el ministerio de Gracia y Justicia.

La segunda restricción es que solo se les dá derecho preferente para este nombramiento de jueces municipales en la próxima renovación total de los juzgados; pero no para las vacantes que en el bienio ocurren.

La parte dispositiva del real decreto que sobre este asunto publica la Gaceta, dice así:

Artículo 1.º Las propuestas y nombramientos de los jueces y fiscales municipales en el próximo bienio, se sujetarán á lo prevenido en el art. 1.º del real decreto de 10 de abril de 1899, debiendo los interesados solicitar aquellos cargos de los respectivos juzgados y fiscales antes del día 10 de mayo próximo, sin perjuicio de cumplir con los demás requisitos exigidos en el art. 2.º del citado decreto.

Art. 2.º Los funcionarios excedentes de Ultramar que pretendan juzgados y fiscalías municipales, justificarán su situación acompañando indispensablemente el traslado ó testimonio de la real orden expedida por este ministerio, que acredite hallarse en aptitud para ingresar en la carrera judicial fiscal de la Península.

Art. 3.º Los juzgados y fiscalías municipales servidos por funcionarios excedentes de Ultramar, que vacaron durante el bienio, se proveerán en primer término, en aspirantes á la judicatura, abogados, en la forma que previene la ley orgánica del poder judicial, y la circular de 23 de abril de 1893, y en su defecto, en los excedentes á que este decreto se refiere.

Art. 4.º Se declara subsistente el real decreto de 10 de abril de 1899, en todo lo que no se oponga á las disposiciones del presente.

Los católicos en Portugal

La prensa católica portuguesa protesta indignada contra los frecuentes insultos de que son objeto, no solo en las calles de Lisboa y Oporto, sino también en otras poblaciones, los ministros de la religión católica. Añade que el gobierno no hace cumplir y respetar las leyes, ni garantizar la libertad de los ciudadanos.

El Correo Nacional exclama: «No deben admirarnos estos hechos, cuando el gobierno es el primero en faltar á la Constitución y en atentar contra las libertades individuales.»

El mismo periódico manifiesta que los obispos de Guarda y Beja no firmaron la carta colectiva de los demás preladados, por hallarse enfermos. Agrega que dichos obispos se han declarado después solidarios del expresado documento, así como todos los de las colonias.

Muchos frailes que pertenecían á los conventos cerrados por orden gubernativa, principalmente los franciscanos, cumpliendo las órdenes de sus superiores, han abandonado á Portugal utilizando las vías marítimas y terrestres.

La gran mayoría de estos religiosos han sido destinados á los colegios y conventos de Italia.

Se sabe de una manera positiva que los frailes y monjas dominicos irlandeses, establecidos en Portugal desde 1834, así como los padres franceses de la Misión de San Vicente de Paul, de ningún modo aceptarán la secularización que se propone en el decreto último del gobierno.

VALENCIA

El conflicto de los huertanos se agravó ayer, y dió lugar á algunas algaradas y sustos en varias calles de nuestra ciudad. Por fortuna, el motín fué sofocado rápidamente, y la población recobró su aspecto normal.

La mayoría del vecindario no llegó á enterarse de lo ocurrido hasta algunas horas después, y se hicieron grandes comentarios, lamentándose que dure tanto el conflicto, y que, por falta de represión, los descontentos tuviesen la osadía de penetrar por segunda vez en la ciudad y cometer tan escandalosos desmanes. Aplaudióse la prontitud con que fué reprimido este movimiento, cuando se convirtió en verdadero motín, y mayores serán los elogios al gobernador si continúa en actitud enérgica contra todos los trastornadores del orden.

Por la tarde, como la población estaba enteramente tranquila, mucha gente se trasladó al Grao, como lo hace anualmente, para presenciar las fiestas llamadas de la Cruz.

Estas se realizarán con arreglo al programa que publicamos días atrás, resultando muy solemnes y lucidas, terminando con la procesión, que salió después de verificarse las danzas de las comparsas de guerreros, labradores y pavaos.

La mayoría de los buques anclados en el puerto estuvieron empavesados, en razón de la festividad.

El presidente de la Diputación provincial, Sr. Puig Boronat, y el vice-presidente de la Comisión provincial, Sr. Dionis, visitaron ayer al capitán general, arzobispo y presidente de la Audiencia, á quienes se ofrecieron con el carácter oficial que ahora tienen en la provincia.

Ayer se efectuó en la Sociedad Económica de Amigos del País la votación de compromisos para la elección senatorial. No hubo oposición á la candidatura presentada por la mesa de la Sociedad, resultando elegidos por 44 votos. Los señores D. José M. Carrau, D. José M. Villalonga y D. Rafael Gómez Matoses.

La Junta provincial del Censo electoral, Sr. Puig Boronat, y el vice-presidente de la Comisión provincial, Sr. Dionis, visitaron ayer al capitán general, arzobispo y presidente de la Audiencia, á quienes se ofrecieron con el carácter oficial que ahora tienen en la provincia.

Ayer se efectuó en la Sociedad Económica de Amigos del País la votación de compromisos para la elección senatorial. No hubo oposición á la candidatura presentada por la mesa de la Sociedad, resultando elegidos por 44 votos. Los señores D. José M. Carrau, D. José M. Villalonga y D. Rafael Gómez Matoses.

La Junta provincial del Censo electoral, Sr. Puig Boronat, y el vice-presidente de la Comisión provincial, Sr. Dionis, visitaron ayer al capitán general, arzobispo y presidente de la Audiencia, á quienes se ofrecieron con el carácter oficial que ahora tienen en la provincia.

Ayer se efectuó en la Sociedad Económica de Amigos del País la votación de compromisos para la elección senatorial. No hubo oposición á la candidatura presentada por la mesa de la Sociedad, resultando elegidos por 44 votos. Los señores D. José M. Carrau, D. José M. Villalonga y D. Rafael Gómez Matoses.

La Junta provincial del Censo electoral, Sr. Puig Boronat, y el vice-presidente de la Comisión provincial, Sr. Dionis, visitaron ayer al capitán general, arzobispo y presidente de la Audiencia, á quienes se ofrecieron con el carácter oficial que ahora tienen en la provincia.

Ayer se efectuó en la Sociedad Económica de Amigos del País la votación de compromisos para la elección senatorial. No hubo oposición á la candidatura presentada por la mesa de la Sociedad, resultando elegidos por 44 votos. Los señores D. José M. Carrau, D. José M. Villalonga y D. Rafael Gómez Matoses.

La Junta provincial del Censo electoral, Sr. Puig Boronat, y el vice-presidente de la Comisión provincial, Sr. Dionis, visitaron ayer al capitán general, arzobispo y presidente de la Audiencia, á quienes se ofrecieron con el carácter oficial que ahora tienen en la provincia.

Ayer se efectuó en la Sociedad Económica de Amigos del País la votación de compromisos para la elección senatorial. No hubo oposición á la candidatura presentada por la mesa de la Sociedad, resultando elegidos por 44 votos. Los señores D. José M. Carrau, D. José M. Villalonga y D. Rafael Gómez Matoses.

La Junta provincial del Censo electoral, Sr. Puig Boronat, y el vice-presidente de la Comisión provincial, Sr. Dionis, visitaron ayer al capitán general, arzobispo y presidente de la Audiencia, á quienes se ofrecieron con el carácter oficial que ahora tienen en la provincia.

Ayer se efectuó en la Sociedad Económica de Amigos del País la votación de compromisos para la elección senatorial. No hubo oposición á la candidatura presentada por la mesa de la Sociedad, resultando elegidos por 44 votos. Los señores D. José M. Carrau, D. José M. Villalonga y D. Rafael Gómez Matoses.

La Junta provincial del Censo electoral, Sr. Puig Boronat, y el vice-presidente de la Comisión provincial, Sr. Dionis, visitaron ayer al capitán general, arzobispo y presidente de la Audiencia, á quienes se ofrecieron con el carácter oficial que ahora tienen en la provincia.

Ayer se efectuó en la Sociedad Económica de Amigos del País la votación de compromisos para la elección senatorial. No hubo oposición á la candidatura presentada por la mesa de la Sociedad, resultando elegidos por 44 votos. Los señores D. José M. Carrau, D. José M. Villalonga y D. Rafael Gómez Matoses.

La Junta provincial del Censo electoral, Sr. Puig Boronat, y el vice-presidente de la Comisión provincial, Sr. Dionis, visitaron ayer al capitán general, arzobispo y presidente de la Audiencia, á quienes se ofrecieron con el carácter oficial que ahora tienen en la provincia.

Ayer se efectuó en la Sociedad Económica de Amigos del País la votación de compromisos para la elección senatorial. No hubo oposición á la candidatura presentada por la mesa de la Sociedad, resultando elegidos por 44 votos. Los señores D. José M. Carrau, D. José M. Villalonga y D. Rafael Gómez Matoses.

rector de la Escuela oficial de Artes e Industrias el Sr. D. Juan Peyró, profesor de la misma, que ya ejerció aquel cargo durante el anterior período de mando del partido liberal.

—Han sido varadas en la playa de Levante la mayoría de las embarcaciones que se dedican á la pesca denominada del bot. Los pescadores confían en que el ministro de Marina no accederá á la pretensión de los de Vinaroz, que desean continuar pescando hasta junio, confianza que abrigamos también nosotros si se procede en justicia.

—El juzgado de Serranos ha pedido al alcalde nota de las ternas para proceder al nombramiento de los fiscales y jueces municipales de aquel distrito y de el del Mercado.

—Procedente de Génova y escalas, ayer fondó en nuestro puerto el trasatlántico X. Jover Serra, que después de cargar en ésta respetable número de pipas de vino y otros efectos, marchará con rumbo á Buenos Aires, para donde conduce 185 pasajeros que emigran de Italia.

—Estos días se inaugurará el alumbrado de la Glorieta de conformidad con las reformas hechas en el citado paseo.

—Mañana por la noche se verificará en el café de la Habana el banquete que tratan de celebrar los barberos y peluqueros para conmemorar el cierre de los días festivos por la tarde.

—Durante la semana actual, ascienden á 335 las habitaciones desahuciladas en Valencia, sus afueras y poblados.

—Los dueños del café de la Glorieta no escasean medios para captarse las simpatías del público. Aparte de las reformas ya introducidas, y que tanta aceptación han merecido, anuncian ahora que desde el domingo 5 del actual, á las 5, se servirá al público en la hermosa terraza que existe en el citado paseo, la aromática fresa con chocolate, bizcochos, sangüis, pordoses y panecillos con mantea; y también se servirán bodas á precios reducidos. No dudamos que el público responderá á esta nueva mejora y favorecerá el citado café.

—El Bañero Oficial de Santo Tomás, único en Valencia, es sin disputa el más cómodo y económico de cuantos hay en España, y esto, unido á las riquísimas aguas minerales de su manantial, lo hacen incomparable con los demás Bañeros.

—Las píldoras purgantes de la O deben tomarse en las comidas. —Mar 72, Valencia.

—Los tres reses. Para gusto, elegancia y economía en trajes, gorritas, envolturas para niños y ropa blanca para señora. San Fernando, 38.

—Ronquera, tos, dolor y cosquilleo de garganta. Con uno sola pastilla Crespo se ve la mejoría. Droguería de San Antonio, 150 pesetas caja.

—Los sorprendentes resultados obtenidos en el uso del Fosfo-Glico-Kola, Domenech, para la inapetencia, debilidad general y clorosis, son su mejor elogio. Principales farmacias.

Crónica religiosa Como digimos, y á la hora indicada, tuvo lugar ayer en la Catedral la ceremonia de la bendición de los términos por el dean Sr. Cirujeda y Ros.

—Con el ejercicio que hoy practicará en la Basílica el Dr. D. Hilario Yaben, terminarán las oposiciones al canonato doctoral.

—Ayer actuaron los Sres. Zurita y Guardiola. El primero examinó y dictó sentencia en un pleito sobre responsales, y el segundo sobre la provisión de un beneficio.

En la semana próxima, quizás el martes y miércoles, se celebrarán los cabildos, y en el último se elegirá al nuevo doctoral.

—Mañana se celebrará con gran solemnidad en la capilla de la Virgen de los Desamparados, la conmovedora fiesta que las jóvenes sirvientes de esta ciudad dedican desde hace doce años á nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados.

A las 6, y á los acordes de la banda de música del Patronato, se descubrirá la venerada Imagen, celebrándose á continuación, con acompañamiento de órgano y letrillas, la misa de Comunión general y plática, que dirá el Dr. D. Enrique Sanchis, repartiéndose á los concurrentes, como recuerdo del acto, preciosas estampas.

A las 10, expuesta S. D. M. habrá meditación, ocupando la sagrada cátedra el mismo orador, y escogida capilla de música y voces de la que formará parte el tenor Alonso que cantará el trisagio Mariano. Toda Pulchra, otras composiciones y gran Salve, finalizando con el Te-Deum y solemne reserva, en la que oficiará el arzobispo, si el estado de su salud se lo permite.

El altar mayor y la capilla ostentarán profusos adornos de ramos, guirnaldas de flores y palmas artísticamente combinados con luces y arañas de cristal.

—Ha sido nombrado cura-económico de la iglesia de Bellús, D. Salvador Estela, vicario en la actualidad de la de Búrg.

Crónica mortuoria Con asistencia del señor arzobispo, se celebró ayer en la Catedral un solemne ofi-

GUANO GAPPER

MARCA REGISTRADA



Continental Reconcentrado

Abonos químicos especiales para toda clase de cultivo. Primeras materias para la fabricación de abonos.

ANÁLISIS GARANTIZADO

GONZALO EMO

CALLE DE SAN MARTIN, NÚM. 9.—VALENCIA

TELÉFONO 827

FÁBRICA Y ALMACENES, calle de Santa Ana, núm. 19.—GRAN



MAS QUE SESENTA AÑOS DE ESPERENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

LAS PÍLDORAS

purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones e Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y a los niños.

EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para Males de Piel, Puntos, Lagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curación de

Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares

y todas las enfermedades de la piel (en combinación con el uso de las Píldoras), no tiene igual.

Elaborados solamente en el No. 533, Oxford Street, ahora 78, New Oxford Street, Londres, y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor Alfonso XI-I

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz, el vapor

LÍNEA VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 12 de Málaga y el 13 de Cádiz, el vapor

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 25 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias en vapor

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

El día 2 de mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LÍNEA DEL BRASIL

El día 26 de abril saldrá del Havre, el 29 de Bilbao, el 30 de Coruña, el 1.º de mayo de Villagarcía, el 2 de Vigo, el 3 de Oporto, el 4 de Lisboa y el 5 de Cádiz, el vapor

LÍNEA DE CANARIAS

El día 15 de mayo saldrá de Marsella, el 17 de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 21 de Cádiz, el vapor

LÍNEA DE FERNANDO-PÓO

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 26 de Cádiz, el vapor

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunas, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Agentes en Valencia: Sres. Ivens y C.ª en Comandita, sucesores de Darr y C.ª, calle del Mar, núm. 59, antecorreo. En el Grao informará D. Juan B. Llovet, Contramaestre, 11

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Sociedad en Comandita

Saldrá de este puerto el día 13 del actual para Canarias, Habana, Matanzas, Cienfuegos, Progreso, Veracruz y Tampico

PIO IX

Capitán: D. José Subiño. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. CONSIGNATARIOS EN VALENCIA

Requena é Hijos

Calle de Colón, núm. 72.—Teléfono núm. 426. Para más informes: LA RODA HERMANOS, Contramaestre, 4, Grao.

BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable. La Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Debilidad, etc.

BUQUES

Para Copenhague y San Petersburgo. El vapor danés BEIRA

El día 16 del presente mes y siguientes no festivos, a las 15, y en la calle del Mar, núm. 119, se efectuará de alhajares, ropas y demás efectos simultáneamente.

Una familia decente y cristiana desea dos ó tres caballos, siendo de buenos antecedentes, con asistencia ó sin ella.

También se alquilan dos salas, inmejorables, muebles, con dos balcones frente al Casino Aragones. Don Juan de Villarasa, número 14, principal.

Subasta

Procedente de unos menores, se saca a pública subasta, con intervención del corredor de curso García Sney, Mosen-Pemares, 11, piso principal, media casa intelectual, con puerta de dos plantas

El remate tendrá efecto, si la postura fuere aceptable, el día once del presente mes, a las diez horas, en el despacho del notario D. José Calvo, calle de Aparis y Gujarró, 8, donde estarán de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

Subasta

A voluntad de su dueño se saca a la venta en pública subasta las fincas siguientes:

Un edificio situado en esta capital, plaza de Mosen-Sorell, señal. do con el número tres; se compone de patio, antecorreo, piso principal, segundo, tercero, porches y terrado y de dos plantas bajas destinadas a tienda que contiene

Otro edificio situado también en esta capital, calle de la Corredera, señalado con los números treinta y dos y treinta y cuatro, compuesto de patio con antecorreo, principal, segundo, tercero, porches, terrado y planta baja destinada a tienda.

El remate de las referidas fincas, por separado cada una, tendrá efecto con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la notaría que se dirá, el día 9 del corriente mes, a las once horas, en el despacho del notario D. José Calvo, calle de Aparis y Gujarró, 8, con intervención del corredor de curso D. Vicente Albert, que habita en la calle de Lauria, n.º 20, bajo, el día 10 del actual, y once horas, la finca siguiente:

Una fábrica de harinas y pastas, situada en término de Cuart de Poblet, junto al mismo pueblo, en la ribera derecha del río Turia, que se compone de un edificio con planta baja y un piso alto, con máquina y artefactos para la fabricación de harinas y pastas, y además una presa ó azud para remansar aguas del río Turia y utilizar su salto como motor; de otro edificio de construcción mas reciente, compuesto de planta baja y dos pisos altos, con aparatos y artefactos movidos a vapor y destinados a la fabricación de harinas, y de un huerto cercado de pared con cobertizos y corrales; formando todo una superficie de forma irregular, que mide 77 áreas, 4 centímetros y 79 decímetros cuadrados, de los cuales hay edificados 1,122 metros, 79 decímetros entre edificios principales y secundarios; lindante toda la finca, que tiene su entrada por una carretera que parte del Camino real de Madrid, de 80 metros de largo por 3 y 30 centímetros de ancho; por S. y E. con el río Turia; por N. y N. E. con el río Turia; por S. con la casa y tierras de D. Onofre Graña y Mariano Lera, y un campo de Joaquín Martí, y por E. con la carretera de Madrid y la fábrica de harinas de seda de don Francisco Ibañez.

Subasta

Con varias reservas, y con intervención del corredor colegiado D. Fermín Romaguera, habitante calle del Pío a Quilana, n.º 3, antecorreo, se subastará y rematará, si la postura es competente, y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la notaría que se dirá, el día 9 del corriente mes, a las once horas, en el despacho del notario D. José Calvo, calle de Aparis y Gujarró, 8, con intervención del corredor de curso D. Vicente Albert, que habita en la calle de Lauria, n.º 20, bajo, el día 10 del actual, y once horas, la finca siguiente:

Una fábrica de harinas y pastas, situada en término de Cuart de Poblet, junto al mismo pueblo, en la ribera derecha del río Turia, que se compone de un edificio con planta baja y un piso alto, con máquina y artefactos para la fabricación de harinas y pastas, y además una presa ó azud para remansar aguas del río Turia y utilizar su salto como motor; de otro edificio de construcción mas reciente, compuesto de planta baja y dos pisos altos, con aparatos y artefactos movidos a vapor y destinados a la fabricación de harinas, y de un huerto cercado de pared con cobertizos y corrales; formando todo una superficie de forma irregular, que mide 77 áreas, 4 centímetros y 79 decímetros cuadrados, de los cuales hay edificados 1,122 metros, 79 decímetros entre edificios principales y secundarios; lindante toda la finca, que tiene su entrada por una carretera que parte del Camino real de Madrid, de 80 metros de largo por 3 y 30 centímetros de ancho; por S. y E. con el río Turia; por N. y N. E. con el río Turia; por S. con la casa y tierras de D. Onofre Graña y Mariano Lera, y un campo de Joaquín Martí, y por E. con la carretera de Madrid y la fábrica de harinas de seda de don Francisco Ibañez.

El vapor AGOSTO, cargará el 7 del actual.

Traspaso

por aumentarse su dueño, se traspasa el Hotel-restaurant calle Pascual y Genís, núm. 7, darán razón.

BÈTERA

Se alquila una casa de moderna construcción, compuesta de altos y bajos, con espaciosos jardines y próxima a la estación del ferrocarril.

Darán razón en la tienda de las Ollas, calle de los Derechos, números 4 y 6.

Alquileres

Se alquila el primer piso Luis Vives, 2, con balcones a la calle del Mar. Razón: Serranos, 18, principal.

Se alquila la Nave, núm. 15. Se alquila un buen cuarto segundo, bien decorado y con balcones a dos calles.—O. Cereales diarios.

Se alquila por 55 pesetas, al mes, el primer piso de la casa calle del Mar, núm. 110.

FRESAS

La antigua y acreditada exportadora de fresas Isabel Mariñez que tiene el punto de venta en el Mercado, frente a la droguería de San Francisco, anuncia a su numerosa clientela haber establecido la venta de dicha fruta en su domicilio, Sirausa, 5, bajo, como sucursal del mencionado sitio.

CORDELERIA

de la Abuela de los Sres. Godó y C.ª, de Barcelona. Especialidad para los confeccionadores de frutas. Representante en la provincia de Valencia: Andrés Guardiola, Lauria, núm. 25.

Solar en venta

En el ensaño del Hospital, y por poco precio, se vende uno de 38.000 p. mos cuadrados.—Razón San Vicente, 116.

Ventas

Se vende un edificio, antes convento de frailes, en el pueblo de Nules (provincia de Castellón), arrabal de Valencia, por precio económico.

Darán razón calle de la Merced, 4, Grao.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL dedicada a difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola

Director: Dr. B. ALIÑO. Delegado en España y Portugal del Permanente Nitrate Committee. Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza ó sellos

REGALO de un magnífico ALMANAQUE-AGENDA a los suscritores. SE ENVIAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS A QUIEN LOS PIDA. Redacción y Administración: plaza de CAJEROS, número 6.—VALENCIA

IMPORTE.—A los suscritores se les regalará, además del magnífico ALMANAQUE-AGENDA PARA 1901, cualquiera de los siguientes folletos a su elección: Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales.—Abono del naranjo.—Abono de la patata.—Cultivo y abono del maíz.—Cultivo intensivo de la vid.—El tabaco.—Cartilla de fórmulas de abonos.—Hemolisis, cultivo, abonos y variedades.

Esta revista resulta la mas económica de cuantas se publican en Europa

Biblioteca de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Los abonos, por D. Aniceto Llorente. Obra declarada de mérito por el Consejo de Instrucción Pública y premiada con medalla de oro en la Feria-Concurso agrícola de Barcelona, 6 pesetas.

Remolacha azucarera. Guía práctica para su cultivo y explotación, por D. Aniceto Llorente. 3.50 pesetas. Nociones de Agricultura, por el mismo, 10 pesetas. Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadrado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1.50 pesetas. La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. Lopez Gualdiola, 3 pesetas. Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.

Abonos. Estudio práctico, de R. Lopez, 2 pesetas. El algodonero. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0.50 peseta. Cultivo del algarrobo, por D. José Rullán, 1.50 peseta. Cartilla vitícola, por D. Dario Fernandez Crespó, 3 ptas. Cartilla agrícola, por el marqués de Viesca, 0.75 peseta. Cartilla rústica para uso del cultivador de la viña americana, por la Redacción de El Labriego, 1.50 peseta. El hortalano moderno, por A. Fernandez, 3 pesetas. Formulario Códex, por B. Giner Aliño, 3 pesetas. Cultivos arbóreos y herbáceos, por D. José Rullán, 2.50 pesetas. Poda y casta de la vid, por D. Manuel Carmona, 1.50 ptas. Cultivo de la remolacha azucarera, por D. Jorge Duran, 7 pesetas.

El algarrobo, por G. Lloé, ingeniero, 1 peseta. En prensa: El trigo de primavera.—La fresa: cultivo, abono y enfermedades.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mutuo a la Administración de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se publica el que desea recibir a alguno de estos libros certificados, duplica el importe de 0.25 pesetas.

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

SANA, HERMOSA Y FUERTE tendrá la BOCA MENTHOLINA

que prepara el Dr. ANDRÉS a base de quinta esenciada y mentol del Japón.

Perfuma el aliento y fortalece las encías, evitando la oscilación de los DIENTES.

Pídase en las boticas.

La Mentholina en polvo emblanquece la dentadura.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 pildoras del Dr. KURTZ)

desarrollando en breves días las dispepsias, gastralgias y estorcos gástricos; es un diario de curación mil veces repetida.

Caja, 7.50; media caja, 4 pesetas, farmacias y droguerías.—Representante en la provincia, D. Joaquín Martí, Guillém Sorolla, 5.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

NO IRRITA EL OJITO

EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ

PRECIO 2.50 7.50 BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos, Asalto, 52, Barcelona

GRAMATICA de la BOLSA

Obra escrita en francés y guía indispensable para hacer operaciones seguras en la Bolsa de París y en las demas del extranjero (12 paginas), comprendido el franqueo remitir el importe en una orden sobre París ó en sellos de franqueo españoles.—Dirigirse a la Casa de Banca de M. A. ULTRAMARE, 27, Rue Laffitte, Paris.

(Señas Telegráficas: ULTRAMARE-BOURSE-PARIS)

Balneario de Bellús (provincia de Valencia)

DISTRITO DE JÁTIVA

Aguas Acretotermas Bicarbonatadas y Litínicas

Médico-Director: Dr. D. Rosendo Castells Ballester.—Honorarios: 5 pesetas.

Temporada oficial de 1901.—Desde 1.º de mayo a 30 de junio y desde 15 de agosto a 31 de octubre.

El carruaje del establecimiento aguardará a los señores bañistas en la estación de Játiva, a la llegada del primer tren de Valencia.

Para informes ó pedidos de habitaciones deberá dirigirse la correspondencia al administrador del Establecimiento.

POR BENIGNAN, BALNEARIO DE BELLÚS

Facilitará también informes en Valencia: J. Antonio Mompó, Embajador, Vich, 7.

GUANO BLINDEY

Fertilizante intensivo, desarrolla la planta sin perjudicar la tierra.—Calidad garantizada

VICENTE T. FILLOL

Almacén: Camino del Grao, junto a la posada. Oficinas: Calatrava, 5.